



CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: PROPIETARIOS – RESIDENTES CONJUNTO VALLESUE

ASUNTO: CAMBIO HORARIO PISCINA

FECHA: JULIO 19 DE 2025

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2101 de 2021 donde se reduce gradualmente la jornada laboral y a partir del 15 de julio quedando en 44 horas semanales, de acuerdo a lo anterior y acatando la norma se requiere hacer un cambio en el horario de la persona salvavidas, quedando de la siguiente manera:

LUNES: 2:30PM A 8:00PM

MARTES: MANTENIMIENTO

MIERCOLES: 2:30PM A 8:00PM

JUEVES: 2:30PM A 8:00PM

VIERNES: 2:30PM A 8:00PM

SABADOS: 9:00AM A 1PM Y 2PM A 8PM

DOMINGOS: 9:00AM A 1PM Y 2PM A 8PM

FESTIVOS: 9:00AM A 1PM Y 2PM A 8PM

Nota aclaratoria: el conjunto no cuenta con presupuesto para poder pagar horas extras al salvavidas y tener el servicio de piscina en horas de la mañana los días lunes, miércoles, jueves y viernes.

Este horario empieza a regir a partir del día 21 de julio de 2025

Cordialmente

ADMINISTRACION